

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.**  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion.**  
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cént.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. " "  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 80 id. " "

Número suelto 10 céntimos.

## PÉRDIDA.

El sábado 9 se perdió en la calle de Bonifaz (Cantarranas) una sortija de oro con un brillante. A quien la entregue en la misma calle, 11, duplicado, 3.ª, derecha, se darán las gracias y diez pesetas de hallazgo.

## DE OCASION.

Magnífica edicion del Quijote de la Mancha por Cervantes.  
Gran folio, papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.  
Tres gruesos tomos encuadrados en piel 100 pesetas. Puede verse en el *Centro Católico*, *Lain-Calvo*, 16.

## A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «*Estudio práctico teórico de la lengua latina*» por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al *Centro Católico*, *Lain-Calvo*, 16.—BURGOS.

## EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.  
Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.  
De venta en el Centro Católico—BURGOS.

## Cartera del Viajero.

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil de Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por ferro-carril, pues la coleccion de apitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 céntimos de peseta.  
De venta en el Centro Católico—BURGOS.

## APOSTOLADO DE LA ORACION. PRIMER GRADO.

### INTENCION GENERAL PARA AGOSTO. Los pueblos del norte de Europa.

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.  
Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

#### PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

### Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

#### ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.  
¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre immaculada, salvadnos!  
¡Ángel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 días de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

## La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1890.

### EL CURA.

Hay un hombre en la sociedad que, sin parecer grande, lo es en efecto; sin pretensiones de superior, ejerce una verdadera magistratura; sin aparatos de autoridad, dicta leyes á los pueblos; sin ser padre tiene una numerosa familia; sin ser profesor, cuenta con numerosos discípulos; sin ser médico, se le habla de todos los males; sin ser letrado, se le oye en todos los negocios; sin ser juez, termina las discordias; sin aparentar sabiduría, se le piden consejos; sin llevar mas que un modesto traje, se le dispensan los mayores respetos; sin tener casa, entra en la de todos, y sin ser poderoso, socorre muchas miserias.

Hay un hombre en la sociedad, que cuando no está desempeñando los cargos de su ministerio, se está preparando para ello; que cuando no se ocupa en enjugar lágrimas, está ocupado en aconsejar el buen uso de las riquezas; cuando no trabaja, ora ó estudia; y cuando no habla con Dios para que salve á los hombres, instruye y guía á los hombres para que amen á Dios.

Este hombre es, *El Cura*.

Hombre de Dios, el párroco derrama á manos llenas sobre la sociedad los dones del cielo. Ministro de la religion, dispensa á sus feligreses los tesoros de esta institucion bienhechora. Encargado de velar por la doctrina y costumbres de las personas que forman su rebaño, es al mismo tiempo el custodio de la Sociedad. Sacerdote de Jesucristo, sube al calvario todos los días para ofrecer al Eterno los votos de un pueblo reunido por medio del sacrificio incruento; sacrificador de una victima mas preciosa y mas santa que todas cuantas se inmolaban en la antigua ley, es para su pueblo el canal de las divinas misericordias.

¡Sublime mision! ¡Magnífico destino! *El Cura* consuela al desgraciado y alivia el peso de sus males; consagra el himeneo, bendice las simientes y los frutos del año, enseña la virtud, recibe al hombre en la cuna, le conduce y le guía en la vida; le asiste en la enfermedad, deposita su cuerpo en un sepulcro y pone su alma en manos de Dios. *El Cura* es el hombre de todos. Padece con los que padecen, llora con los que lloran, rie con los que rien; pero todo con aquel aire de moderacion que sirve de consuelo á los unos y de ejemplo á los otros. ¿Veis ese olmo antiguo, testigo de las glorias del pueblo, que ha prestado su sombra á seis generaciones, y cuyos verdes ramos, triunfantes del tiempo, han visto morir al padre y nacer á los hijos? Así *El Cura* es el depositario de las tradiciones de familia, y por sus sábios consejos, su prudencia y su bon-

dad, es para el pueblo una segunda providencia. Entra el Cura en una casa en donde una calamidad tiene sumidos á todos sus individuos en el mas amargo dolor, y las lágrimas empiezan á correr de nuevo por las mejillas de los desgraciados. ¿Sabeis que quieren decir aquellas lágrimas? ¡Ay! aquellas lágrimas anuncian la llegada de un padre en cuyo pecho desahogan los hijos sus penas y de cuyos labios esperan la palabra de consuelo. El dolor, la indiferencia, la muerte misma pierden entonces todo su horror. El Cura se sienta al lado de la familia consternada, y su conversacion apenas es interrumpida por algun suspiro profundo. Cuando se despiden, lloran de nuevo las victimas, y le colman de tiernas bendiciones.

Ya parece que se han quitado de encima una montaña con haber oido á su párroco, y haber impreso en su mano un ósculo de amor y de reverencia.

¿Entra el Cura en una casa favorecida por la fortuna? Pues estad seguros de que saldrá de allí el alivio y la limosna para muchas familias desgraciadas. Sin hablar una sola palabra, su presencia nada mas basta para recordar al rico que hay en el pueblo miserias que socorrer, y necesidades que aliviar. Si es preciso que hable para interesar al poderoso en favor del indigente, ¡con qué solicitud y celo le pinta su tristísima situacion! No hay medios que no imagine, ni recursos de que no eche mano para llevar una limosna á sus feligreses empobrecidos. Es cerca de los ricos el abogado de las familias menesterosas, y al mismo tiempo es cerca de los pobres el defensor de los ricos. La viuda le confia sus pesares, y el huérfano le mira como á su protector. En su casa se reconcilian los que habian sido enemigos, y restablece entre los individuos de una misma familia la concordia que estaba turbada. ¿A cuántos padres no inspira mas tiernos sentimientos? ¿A cuántos hijos no manda una sumision mas pronta?

*El Cura* busca al criminal para que se arrepienta, al virtuoso para que perseverare, al débil para animarle, al enfermo para inspirarle conformidad, y al moribundo para darle una esperanza al tiempo que se le van de la mano todas las realidades del mundo. Ningún obstáculo hay capaz de enfriar el ardor de su celo, ninguna fatiga que no desprecie, ninguna humillacion que no arrostre, ningún peligro que no venza. ¿Es necesario hacer oír á los que trafican con los sudores del pobre, verdades severas en favor de los pueblos? ¿Es necesario desafiar á la muerte y todos sus horrores para consagrarse al servicio de los enfermos en una poblacion apesada? ¿Hay que descender desde la cátedra de la verdad, en donde han resonado las amenazas de Dios, que quiere que todos los hombres vivan como hermanos, á los calabozos, para llevar á sus

moradores los consuelos de un Dios que perdona el arrepentimiento? ¿Es preciso, en fin, renunciando á sí mismo, despreciando todos los placeres y entregándose á todas las privaciones, dedicarse todo, en todos tiempos, en todos los lugares y en todas circunstancias al servicio de los prójimos? Pues el Cura hace eso todos los días, sin aparentar lo que ejecuta y sin que se note que lo hace. Y es que ésta es su ocupacion ordinaria y natural. Un Cura es exacto en el cumplimiento de sus deberes, edifica á sus feligreses, sus virtudes son públicas, no están al alcance de la maledicencia, todo el mundo lo sabe; y sin embargo, nadie habla de esto. ¿Sabeis por qué? Porque habituada la vista á ver todos los días semejantes ejemplos, se ha llegado á creer que estas virtudes son naturales é inherentes al estado eclesiástico. Hé aquí por qué cuando alguno las desmiente, el contraste es tan vivo, que la malignidad se apodera del hecho publicado por la impiedad, acogido por la multitud, acreditado por la ignorancia y exagerado por la pasion, se hace un motivo de escándalo, de que sacan no pequeñas ventajas los enemigos de la religion. Por manera, que á las grandes virtudes del sacerdocio católico es debido que los defectos aislados de alguno de sus miembros parezcan mas repugnantes. Las sombras se advierten menos en un cuadro feo y emborronado. La excepcion confirma la regla general.

Ved si es importante la mision del Cura en la sociedad. Ved si será digno de respeto y de amor el hombre que hace con sus prójimos semejantes oficios. Habrá quien diga que se los deja pagar; pero esta proposicion no es exacta. El párroco presta innumerables servicios que no le valen retribucion alguna. Cuando va á consolar á un enfermo, cuando absuelve al penitente, cuando reconcilia al padre con los hijos, cuando celebra los divinos oficios, cuando socorre á los pobres feligreses que imploran su favor, sus cuidados y sus oraciones, son cosas todas bien desinteresadas; y si hay algunas por las que se le da alguna retribucion, son aquellas que se presentan mas raramente, y que por lo mismo son menos onerosas. Una sola vez se bautiza el hombre: una sola vez muere: una sola vez se casa ordinariamente. ¿Será justo, será humano que vivan sin comer ni vestir, hombres que además de consagrar su vida al penoso ministerio parroquial, han gastado un inmenso patrimonio para seguir la larga carrera eclesiástica?

Pueblos: amad á vuestros Curas, respetadlos, obedecedlos. ¡Ay de la oveja que no oye la voz del pastor!

(*La Propaganda Católica.*)

NOBLE ORIGEN DEL HOMBRE.

(*Conclusion.*)

Antes que el hombre fuese criado, hemos dicho, ya los monos antropo-

morfos, esos pretendidos prog-nitores de la humana especie, existian sobre la faz de la tierra; ¿cuándo comenzó su existencia? ¿Qué sucesos indicaron su aparicion? La ciencia lo ignora, los transformistas nada dicen; sólo se sabe que los bosques tuvieron algunos habitantes mas, pero la naturaleza continuó imperturbable y los séres del mundo zoológico para nada se ocuparon de los recién venidos. Si Dios los hubiera destinado para larva del humano linaje ¿no hubiera señalado el momento histórico de la salida de la nada? Pero aparece mas tarde el hombre, y todo al punto sintió su presencia, todo experimentó su accion, todo se doblegó á su dominio; los bosques, las fuentes, los rios, las montañas y los valles, los animales de la tierra, los del aire y los del mar, se le sometieron y se acomodaron á su uso. Nada se ha sustraído á la accion dominadora del hombre; los séres han visto modificadas las condiciones de su existencia, y muchos han dejado de pertenecer al reino de los vivientes. Supongamos, en lugar del hombre, introducida en medio de la creacion una nueva especie de antropomorfos sin variar las circunstancias restantes; ¿creéis que hubiera ocasionado una revolucion semejante en la superficie terrestre? ¿Hubiera alterado como el hombre las faunas y las floras, y el clima, y el curso de los rios, y la faz de las montañas, y el aspecto de los valles? Respondan los que niegan al hombre un origen divino; respondan los que no quieren ver en él mas que á un descendiente inmediato de los antropomorfos; respondan los que quieran colocarlo en el puesto de honor entre las agrupaciones zoológicas. El mismo pitecántropo de Hæckel, si hubiera en realidad existido ¿hubiera así dominado la naturaleza y sus inflexibles leyes?

Este dominio del hombre no data de época reciente; remóntase á su aparicion en la tierra: siempre se ha conducido como rey de la creacion, rey de derecho, destronado, sí, por sus propios excesos, pero pugnando siempre por recuperar el trono perdido. Retrocedamos hasta los tiempos primitivos de la humanidad; consultemos la época geológica que en sus extractos guarda los mas antiguos indicios de la presencia del hombre, revolvámos sin descanso la arqueología prehistórica hasta dar con los podridos restos de la cuna humana, y una vez hallados, examinemos las condiciones individuales de ese hombre primitivo, y luego preguntaremos ¿cómo ha llegado á imponerse á todos los séres de la tierra? ¿Cómo ha podido dominar á toda la naturaleza? ¿Cuál es el secreto de su dominacion? Para responder acertadamente, consultemos los hechos y aprovechando su enseñanza nos dirán que jamás el hombre ha dependido de la naturaleza sensible como los demás animales; que desde el primer momento de su existencia ha sabido utilizarla para alimentarse, para vestirse, para albergarse, para defenderse y para atacar á sus adversarios. Es tan incontrovertible este punto, que todos los sábios, incluso los transformistas, para averiguar y fijar la época de la aparicion del hombre buscan y registran en las entrañas de la tierra los indicios de un sér que haya sabido combinar ó modificar los elementos naturales para satisfacer sus necesidades ó deseos; y una vez hallados esos indicios siquiera sea en yacimientos antiquísimos, siquiera se reduzcan á un tosco pedernal ó pedazo de asta ó de mandíbula, utilizables como armas ofensivas, exclaman sin mas averiguaciones: «En la época in-

dicada por el yacimiento de este pedernal, ó de este hueso, existia ya el hombre!» Y es que el hombre es el único sér que naturalmente sabe combinar, prever, asociarse, acomodarse á su uso los elementos que halla á su alcance. ¿Y podremos seguir afirmando que tan noble criatura sea producto del mono antropomorfo con inteligencia igual á la de los irracionales, sin sentido moral que le caracterice, cuya alma es igual al alma de los brutos, y con un lenguaje producto espontáneo de su naturaleza y por tanto por él inventado?

No; la verdad se impone, y es preciso reconocer un origen nobilísimo en el hombre que combina los elementos de la naturaleza en su provecho, en el hombre previsor, en el hombre que se asocia con sus semejantes para hacer mas llevadera su laboriosa vida sobre la tierra; todo esto supone inteligencia superior á la de los irracionales, necesario es que proceda de Dios el hombre que, lleno de gratitud y reconocimiento, excita á todas las criaturas para que adoren al Creador que, como á él, los sacó de la nada; el hombre que tal cosa practica sabe que ejecuta una accion buena, tiene sentido moral, de que carecen los brutos; su alma es noble, racional, destello de la divinidad; jamás comparable al alma de los brutos; el hombre, en fin, con alma dotada de racionalidad, que se une á sus semejantes con vínculos sociales, que les comunica sus ideas, sus pensamientos, sus efectos, que habla, en una palabra, desde los albores de su existencia, son las dotes nobilísimas, el abolengo del hombre, mas que les pese á los transformistas; abolengo y dotes producto de la mano liberal de Dios, quien como el Génesis afirma, creó al hombre perfecto, siéndolo desde el mismo instante en que el Sér Supremo infundiera en el limo inanimado de que formara su cuerpo, el soplo vivificador, el álito divino que engendró su alma. No es, no puede ser, el origen del hombre, sino producto de la Divinidad.

JOSÉ F. MARTINEZ.

#### CARULLA Y LA LEGITIMIDAD.

Hay que rendirse á la evidencia.

El bueno de Pepito Carulla, es además de todo un poeta, todo un político, todo un filósofo, todo un pensador.

En una palabra, Carulla lo es todo, sin que sepamos si esto hará que no sea nada, por aquello de que media vuelta á la izquierda es lo mismo que media vuelta á la derecha, solo que es todo lo contrario.

Carlita ardiente, allá, cuando carlista y tradicionalista eran una misma cosa, desertó y se fué á la Union católica, y fué unionista hasta que los Socios de la Casa de Astrarena, lo pusieron bonitamente en la calle, sin que pudieran salvarle del cataclismo todos los renglones desiguales que ya tenia escritos, traduciendo los libros sagrados.

Después de aquel bochornoso fracaso, permaneció á honesta distancia de nosotros, por que comprendió que no tenia cabida en las filas tradicionalistas; pero vino la famosa amputacion, y.....¡aquí que no peco! se dijo para su consecuencia, y zás, ingresó en las filas del carlismo donde, con efecto, cabia perfectamente, y no ha mucho tronaba contra los íntegros, pícaros que no queríamos seguir por ahora prestando acatamiento al más legítimo de los Príncipes llamados á regir los destinos del gran pueblo católico.

Ciertamente los carlistas debieron regocijarse ante tanta lealtad y tanta

adhesion y cantar himnos de triunfo al poder contar entre los suyos al decido expulso de la Union Católica y denodado versificador de las Sagradas Escrituras.

Pero no hay bien ni mal que cien años dure; y vean nuestros lectores la pandorga con que les sale ahora á los Carlitas el bueno de Pepito Carulla que, en el último cuaderno de su revista *La Civilización*, dice lo siguiente:

«.....La reconciliacion de la Familia Real española mediante otro casamiento, es considerado por no pocos el único medio de dar á la Revolucion española el golpe de gracia. Nosotros amamos esta solucion, convencidos de que las dos partes deberian rogar humildemente al Vicario de Jesucristo que aceptará un arbitraje, y admitir como venida del mismo Dios la solucion bendita que daría, de seguro conveniente por completo á la religion y á la monarquía. No podría quejarse ningun buen español de lo que resolviere, viendo con toda claridad en la sentencia luminosa el dedo inefable del Altísimo.

Como una prueba incontrovertible de que corren vientos grandemente favorables á la Familia Real poscrita; añadimos que tal vez hallaria más dificultades la idea del arbitraje importantísimo en el palacio Loderan que en la mansion de nuestros monarcas legítimos en Madrid. Aunque no se permite jamás don Carlos de Borbon las intemperancias de algunos violentos, ni tiene tampoco el espíritu que le atribuyen los tráfugas, fatalmente obligados á calumniarle, tenemos algún motivo para sostener lo que decimos.»

Así, ni mas ni menos, lo espeta.

Por manera que para Carulla, los vientos son favorables para D. Carlos; pero este no se sometería fácilmente al arbitraje de Su Santidad, no obstante que debería ver en la sentencia *el dedo inefable del Altísimo!*

Y cuenta, que Pepito tiene motivo para sostener lo que dice.

Y como consecuencia, debe tenerlos tambien para asegurar que no hallarian esa dificultad *nuestros monarcas legítimos* en Madrid.

¿Qué dirán de todo esto los carlistas?

Suponemos que no dejarán sin correctivo á su fogoso partidario por atreverse á negar que D. Carlos dejaría de acatar la autoridad de el Papa, á la que ha protestado una y cien veces someterse en todo y para todo, y que tampoco le perdonarán la condicion de legitimidad de que priva al Augusto desterrado.

Tomemos asiento para oír lo que les sugerirá su *lealtad* ante la carullesca salida de tono que nos dicta estas líneas.

La cosa promete.

#### Notas sueltas.

Parecen confirmarse los rumores relativos á disidencias que surgen en el campo conservador.

Necesariamente habian de empezarse á establecer comparaciones entre la conducta que aseguran ha de observar en las elecciones el Sr. Silvela y la que hubiera observado el Sr. Romero Robledo si hubiera sido en este gobierno Ministro de la Gobernacion.

De aquellas comparaciones resulta que este hubiera obtenido magníficas ventajas del sufragio universal; y del Sr. Silvela, se teme un fracaso para su partido.

Esto es lo que motiva las actuales disidencias por que la resistencia del Sr. Silvela á emplear ciertos resortes en la campaña electoral, y sobre todo la reunion de la Junta central del censo, que á juicio de ministeriales caracterizados ha hecho surgir un nuevo poder del Estado, de un organismo que por su propia voluntad, se habia condenado á la ciencia.

Asegurase que de esta opinion es el Sr. Cánovas que en sus conversaciones con personas de su intimidad ha comparado la conducta del Sr. Romero Robledo con la del Sr. Silvela y respecto á ello se atribuyen al Jefe conservador, las siguientes palabras.

«Silvela es frio, y yo como viejo, no siento ya pasiones y necesito en el gobierno, un hombre que me complete.

Romero es arbitrario por naturaleza, pero yo lo contenia y siempre es mas cómodo contener que impulsar.»

Cierto que nunca fué el Sr. Romero muy aficionado á las luchas electorales tranquilas, pero tambien es cierto que los resultados de su modo de ser como ministro de la Gobernacion fueron siempre favorables al partido donde haya figurado. Es muy liberal.

Que en el caso actual, no hubiera procedido el Sr. Romero Robledo con las atenciones que el Sr. Silvela ha tenido con los individuos de la Junta central del censo, lo demuestra el mismo Sr. Romero en las líneas que inspira á *El Guipuzcoano*.

«Nuestra benevolencia, dice no es nuestra sumision. Cuando hemos visto al Gobierno de S. M. convocar á la Junta del censo para consultarla sobre si la renovacion de los Ayuntamientos en que hubieron sido anuladas las últimas elecciones, debía hacerse por el censo existente ó esperar á que estuviese formado el del sufragio universal, nos pareció mal, muy mal semejante conducta.

Ni para aquella cuestion notoriamente de la competencia de la Junta Central, ni para las relacionadas con plazos y formalidades de la misma ley electoral, *ni para cuestion alguna* creimos que debía el gobierno oír ni consultar á la Junta Central del Censo.»

De las intenciones del Sr. Romero no hay que dudar.

Se reducen únicamente á prescindir de todo manejando él solo la máquina electoral.

Única manera de salir adelante con *el sistema*.

Después de todo y aunque el Sr. Silvela haga lo que ha prometido, nadie ha de creer en la sinceridad de las elecciones.

No es posible que vivan juntas las elecciones y la verdad.

«En el círculo Conservador de Madrid han reunido la junta directiva del mismo y la de la Juventud conservadora, acordando la fusión de ambos centros con el nombre del primero.

También se trató de preparativos electorales, nombrándose un comité central para que dirigiese los trabajos, acordándose recomendar á los comités de los distritos que examinen las listas electorales para hacer su rectificacion en tiempo oportuno.»

Lo notable del caso es que asistió á esa reunion el Sr. Silvela, que pronunció un discurso y que recomendó los procedimientos á la inglesa para los trabajos electorales.

Esto está en manifiesta contradiccion con las ideas de su jefe, que según manifestó en Barcelona, cree que el pueblo solo reclamaba el derecho al voto, para poder venderle.

Por consiguiente, nada de discursos, nada de propaganda, nada de *meetings*: preparar tantos duros como votos se necesitan y se acabó la cuestion.

Para que sucediera otra cosa, seria preciso que, se hubiera equivocado D. Antonio, que como es sabido, es infalible.

Aunque no tan infalible como Martinez Campos.

#### CARTA DE MADRID.

12 de Agosto de 1890

Mi estimado amigo y correligionario:

La crónica de las últimas veinticuatro horas no puede ser mas desagradable. Véase su resumen: Motin en Málaga, recrudecimiento de las huelgas en Cataluña, otro motin en Valencia por cuestiones sanitarias y unos cuantos casos calificados de cólera unos y otros sospechosos en Madrid.

El motin de Málaga fué promovido por las tejedoras de la fábrica de Larios que trataron de impedir al resto de sus compañeras que volvieran al trabajo y no habiéndolo podido estorbar por hallarse la fábrica custodiada por la Guardia civil, intentaron celebrar una reunion que á duras penas y después de algunas cargas de caballería dadas por fuerzas del mencionado instituto y que produjeron contusiones á seis ú

ocho mujeres, pudo disolverse. Algunas de las aminoradas fueron detenidas y sus compañeras quisieron penetrar en el gobierno civil para rescatarlas, librándose de otra carga de caballería gracias al alcalde de Málaga que se interpuso entre los guardias civiles y las obreras logrando de éstas que se retiraran á sus casas.

Con este motivo reina alguna excitación en Málaga y son generales las censuras contra el gobernador por haber empleado la caballería de la Guardia civil contra grupos de indefensas mujeres.

En Cataluña como indico al principio de la presente carta se recrudecen las huelgas. Ayer se abrieron las fábricas de la cuenca de Llobregat, pero los obreros se negaron á trabajar mientras no sean admitidos todos los operarios despedidos. La actitud de los huelguistas inspira alguna inquietud y se ha dispuesto recorrer la comarca fuerzas del ejército para evitar desórdenes.

El motin de Valencia aunque circunscrito á una casa de vecindad entraña como sintoma indudable gravedad. Antes de ayer enfermó del cólera en una casa de la calle de Jerusalem de aquella ciudad una pobre mujer á la que los médicos aplicaron unas inyecciones de ether. La enferma murió y su hija al ver llegar ayer á los médicos empezó á gritar desahoradamente que éstos habían matado á su madre pinchándola con un instrumento punzante. No se necesitó mas para que los vecinos de la casa y otros de la calle se lanzaran en persecucion de los médicos hiriendo á uno de ellos de una pedrada. Para apaciguar á aquellos locos furiosos tuvieron que acudir guardias municipales, de orden público y parte de la guardia del presidio, que lograron prender á varios de los alborotadores. El tumulto volvió á estallar por la tarde por oponerse los vecinos de la mencionada casa á que fuese llevado al lazareto un nieto de la difunta. Y vamos ahora con los casos ocurridos ayer en Madrid. Estos fueron los siguientes:

Defuncion de uno de los músicos llegados antes de ayer de Dénia.

Una invasion en la calle de Garcia de Paredes (Chamberí) calificada de enterocolitis coleriforme.

Dos invasiones en el paseo de los Melancólicos; una de ellas con defuncion. Otra invasion en un sujeto habitante en la calle de Santa Maria y procedente del pueblo de Ambite de esta provincia.

Tambien se habla de casos ocurridos en varias casas de las calles de Echegaray, Ventura de la Vega y Alcalá, pero segun dictamen facultativo se trata de casos de viruela y difteria.

Sin duda para que haya de todo. De politica, lo único notable es la publicacion en la *La Gaceta* de hoy de la anunciada circular sobre aplazamiento de la reunion de las juntas municipales del censo para oír las reclamaciones á que hayan dado lugar las omisiones y errores de las listas electorales. Dichas juntas se reunirán el dia 20 y no el 25 como se había anunciado.

Suyo afectisimo,  
*El Corresponsal.*

SECCION DE NOTICIAS.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)  
Sr. D. JUAN J. VIVAS PEREZ.  
Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario lo administro con gran confianza en los padecimientos en que estan indicados.

En las *gastralgias, entero-colitis y disenterias* que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los *Catarros intestinales de la dentición* y en las disenterias de los niños así como en el *colera morbo* último.  
Tanto tengo que agradecer á esta medicacion en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasion se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.  
Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen, en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legitima y justa recompensa.  
Su affmo. s. s. q. b. s. m.  
Dr. JOSÉ SAIZ.

En la funcion de la Hora Circular del dia 14 en el Monasterio de Religiosas de la Madre de Dios predicará por la tarde el R. P. D. José Lopez Mendoza, Religioso Agustino y Predicador de S. M.

Por haber llegado ayer á esta poblacion dicho señor, no pudo fijarse en los carteles el nombre de este esclarecido orador, hijo de esta provincia.

El dia 9 del actual fué extraido de un pozo del rio Gándara, término municipal de Montoto y Quintanaentello el cadáver de un hombre, que segun las diligencias practicadas y datos facultativos resultó ser D. Juan Peña Gonzalez,

que al bañarse en el citado rio quedó asfixiado.

Una mujer trató ayer de petardear á algunos expendedores de calzado; pero apercibidos del caso los guardias José Santa Maria y Benito Ramos, despues de algunas contrandanzas que les hizo ejecutar la femenina caco, condugerónla á la inspeccion de órden público y luego á la cárcel.

En la Casa de Socorro fué curada ayer por el médico forense una mujer á la que un amigo suyo propinó una soberana paliza.

La plaza de Prim, ó del Mercado antiguamente, se ha convertido de nuevo no en mercado, sino en un Rastro en donde se expenden toda clase de trapos y muebles viejos; pero como esto se hace, frente al mismo Palacio del señor gobernador é inspeccion de órden público, creemos que los vendedores tendrán la competente autorizacion, por mas que el sitio no parezca lo mas á propósito.

Esta madrugada ha llegado á esta poblacion con 40 minutos de retraso el tren expreso.

Se ha detenido en esta inspeccion de órden público á un hombre que vendió tres bueyes y que las condiciones de la venta hacen sospechosa la procedencia del ganado.

LA SALUD PÚBLICA.

Valencia.

El parte oficial de las invasiones y defunciones por el cólera ocurridas durante las últimas veinticuatro horas, en los distintos pueblos de la region valenciana, es el siguiente:

Luchentre, 3 invasiones.  
Alcira, 3 id. y 1 defuncion.  
Canals, 1 id. y 1 id.

Habiendo transcurrido los veintiun dias, sin que se haya presentado caso alguno de cólera en Eunova, partido de Játiva, provincia de Valencia, se considerarán en adelante limpias sus procedencias, aunque sujetas á observacion.

Las noticias particulares recibidas ayer en Madrid respecto á la epidemia son las siguientes:

«Valencia 11.

Hoy han ocurrido: en Albalat de Ribera 3 invasiones y 2 defunciones, en Alcudia de Crespins 3 invasiones, en Cuatretonda 2 invasiones y una defuncion, en Onteniente 15 y 9, en Utiel 3 y 2, en Silla 2 y 2, y en Vallada una y una.

En los demás pueblos ha habido pocos casos.

«Valencia 11.

Anoche fué invadida del cólera una mujer en la calle de Jerusalem: ha fallecido hoy. Los facultativos la prodigaron los cuidados necesarios, facilitándola medicamentos.

Se ha presentado la brigada de desinfeccion y recogido las ropas.

La hija de la difunta, excitando el ánimo de los vecinos, ha producido una escena desagradable, dando lugar á que se promoviera un tumulto espantoso y se apedreara á los facultativos.

Se ha dado parte al alcalde.  
El promovedor principal ha sido un guardia municipal.»

Toledo.

El inmediato pueblo de Argés ofrece, segun noticias particulares, el aspecto triste de los dias anteriores, habiendo ocurrido anteayer cuatro nuevas invasiones y dos defunciones—siendo una de estas últimas la hermana de la caridad que el dia 10 fué invadida.

Tambien ha succumbido victima de la epidemia un hijo de D. Rufino Jimenez, digno alcalde de Argés, el cual se ha visto precisado á dar sepultura al cadáver de su propio hijo, por no haber ni enterrador en aquel pueblo.

Es digna de todo elogio la conducta y valor de aquella autoridad, por lo cual le enviamos nuestro mas sentido pésame. Merece la cruz de San Fernando, por actos mas heróicos que cuantos se puedan realizar en la guerra.

En la ciudad aumenta por momentos la alarma por la resistencia que ofrece la epidemia para su extincion.

Teruel.

Segun participa el delegado sanitario del Gobierno en dicha capital, la enferma que ha fallecido ha sido victima de un cólico propio de la estacion, y no del cólera, como se había creido en un principio.

Badajoz.

He aquí un parte telegráfico particular recibido anteayer:

«Badajoz 10.

El delegado sanitario enviado por el Gobierno continúa luchando con la tenaz resistencia que muestran los vecinos de Llerena á la adopcion de medidas sanitarias.

Ha quedado instalado el hospital y se ha practicado una limpieza general.

La desinfeccion se hace y se quemau las ropas de los invadidos.

Desde esta tarde han ocurrido 2 invasiones y una defuncion.»

En el extranjero.

Según noticias particulares de Lisboa, reina en la capital gran alarma por haberse presentado un caso sospechoso, y tambien por haberse recibido en dicho punto telegramas de Elvas y Casafuerte, dando cuenta de haber ocurrido algunas invasiones.

El miedo del Gobierno portugués es tal, y ha tomado tales precauciones sanitarias, que causan verdadero asombro.

Los correos se reciben con un retraso grandisimo.

Completa paralización con el comercio de España.

Cairo 11.

Ayer ocurrieron en la Meka 108 defunciones de enfermedad colérica, y en Dejddah 126.

Turquia.

*The Standard* publica hoy un despacho de Viena manifestando haberse presentado el cólera en Smirna.»

Francia.

Paris 11.

Una nota de la dirección de la Asistencia pública hace constar que las personas que tratan de evadir el cumplimiento de las medidas profilácticas contra el cólera incurren en las penalidades legales. Con este motivo recuerda que el tribunal de Ceret ha sentenciado el dia 7 á varios dias de prision y pago de multa á dos españoles convictos de haber saltado del tren procedente de España, antes de que éste se detuviera en la estacion de Cerbere.

Según otro telegrama de la misma Agencia, en la Clínica Bronardel, Hospital Pitié murió ayer un enfermo colérico.

TELEGRAMAS.

Berlin 12.

Se ha constituido en esta capital el teatro libre socialista.

Roma 12.

Ha terminado satisfactoriamente para la Santa Sede el conflicto entre Babiera y el Vaticano con motivo del nombramiento del Obispo de Bomberg con la dimision de éste.

San Petersburgo 12.

Ha llegado á Krasnoe-Sels el Czar con objeto de asistir á las maniobras del ejército ruso.

Turin 12.

Hácese comentarios sobre el movimiento militar que se advierte en los Alpes, pues á pesar de haber terminado las maniobras del ejército sigue la concentracion de fuerzas y los aprovisionamientos de viveres y municiones, desguarneciéndose para ello la frontera austriaca.

Belgrado 12.

Circula el rumor de que la reina Natalia abriga el propósito de entrar en un convento. En Albania se nota algún movimiento, habiéndose adoptado precauciones para impedir disturbios.

Constantinopla 12.

Reina gran efervescencia entre los armenios. En algunas aldeas sus habitantes han pedido proteccion al patriarca y se proponen pedir auxilios al Czar de Rusia, en contra de Kurdos.

Málaga 12.

En la Industria Malagueña han funcionado hoy mil telares, creyéndose que en breve se normalizará la situacion.

El órden se ha restablecido despues del conflicto de ayer.

Madrid 12.

En Llerena han ocurrido dos invasiones del cólera.

En Madrid no tiene esperanzas el caso declarado ayer procedente de Ambite.

Madrid 12.

El gobierno ha recibido hoy un telegrama en que el gobernador de Melilla, general Mirelis manifiesta que tiene tomadas cuantas precauciones le aconsejan las circunstancias.

Añade que no teme ningun nuevo ataque por parte de los kabilas.

Madrid 12.

El gobierno tiene completa confianza en la pericia del general Mirelis; sin embargo, está dispuesto á adoptar cuantas disposiciones tiendan á asegurar por parte de los moros del Riff el respeto al pabellon español, segun el tratado de Wad-Ries.

Madrid 12.

No hay oficialmente noticias del viaje de

nuestro representante en Tánger Sr. Figuera.

El gobierno considera que no tiene el menor fundamento lo dicho hoy por un periódico respecto á que el representante de Alemania había ofrecido al ministro de Estado del Sultan apoyar la reclamacion de éste contra España, suponiendo que son responsables los españoles de los sucesos de Melilla.

Manresa 12.

No es seguro aunque sí probable que mañana celebren consejo los ministros residentes en Madrid.

El de Ultramar llegará el sábado, y tal vez este mismo dia saldrá para San Sebastian el señor Cánovas.

Madrid 12.

Ha regresado el director general de Obras públicas Sr. Catalina.

Madrid 12.

La Junta de Sanidad se ha reunido hoy.

Está muy grave el atacado de cólera en la calle de Santa Maria.

Valencia 12.

Monteja 2 invasiones. Canals una. Utiel 8 y cinco defunciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 14 de Agosto.

San Pablo Orosio y San Eusebio.  
San Pablo Orosio nació en Tarragona y fué educado cristianamente. Contrajo matrimonio con una doncella de su clase y educacion, mas habiendo enviudado al poco tiempo fué á Roma y se hizo sacerdote. Puso en práctica todas las virtudes, sobresaliendo en la caridad. Fué perseguido por el emperador Constancio y murió el año 366.

CULTOS.—Principian las Cuarenta Horas en el Convento de la Madre de Dios, predicando en este dia el R. P. José Lopez Mendoza, religioso Agustino.

Continúa en San Gil y en San Lesmes la novena de San Roque.

La Visita de la Corte de María; Dolores en la Catedral ó en San Lesmes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

11 de Agosto de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol
20,3	31,6	22,5	12,5	32,6	20,1	42,0

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico medio.
10,9	0,62	9,7	0,27	10,3	0,59

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
712,1	708,6	3,5	710,3

Direccion del viento. . . . . O-NO  
Kilómetros recorridos. . . . . 511  
Evaporacion en milímetros. . . . . 7,7  
Lluvia en milímetros. . . . . »  
Estado del cielo. . . . . Despejado  
Grados actinométricos. . . . . 53,3  
Grados ozonométricos. . . . . 5  
Temperatura mínima del dia.12. . . . . (15,5)

Madrid 12 de Agosto de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	76-85
Pequeños. . . . .	77-90
Exterior. . . . .	78-90
Pequeños. . . . .	80-20
Amortizable. . . . .	00 00
Pequeños. . . . .	8-80
Cubas . . . . .	107-80
Banco de España. . . . .	406-00
Hipotecario 5 por 0/0. . . . .	000-00
id. 4 por 0/0. . . . .	00-00
Tabacaleras. . . . .	102-25

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha. . . . .	26-30
Paris 8 dias vista. . . . .	5 00

BOLSA.

Contado. . . . .	76-85
Fin de mes. . . . .	76-90
Próximo. . . . .	00-00
Barcelona. . . . .	76-90
Paris 40,0. . . . .	00 00

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.  
Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 43, Lain-calvo, 16.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos  
DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 - Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir  
Dentífico de los RR. PP. Be-  
nedictinos cuya dosis de algu-  
nas gotas en el agua, cura y evita  
la caries fortalece las encías rin-  
diendo á los dientes un blanco  
perfecto.

« Es un verdadero servicio  
rendido á nuestros lectores seña-  
lándole esta antiquísima y útil  
preparacion como el mejor curativo y único  
preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2/50, 5/ 10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;  
Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23.  
Cada frasco en 1897 3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.



**EL MORRHUOL** contiene todos los principios activos del aceite de hi-  
gado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias  
efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han  
demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las  
emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso,  
raquitismo, escrófulas linfático y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES.  
DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NU-  
MERO, 6 BARCELONA.  
En Burgos: Vicente Sainz. Y en todas las principales farmacias de España  
y Américas.

## EL CONCILIO III DE TOLEDO

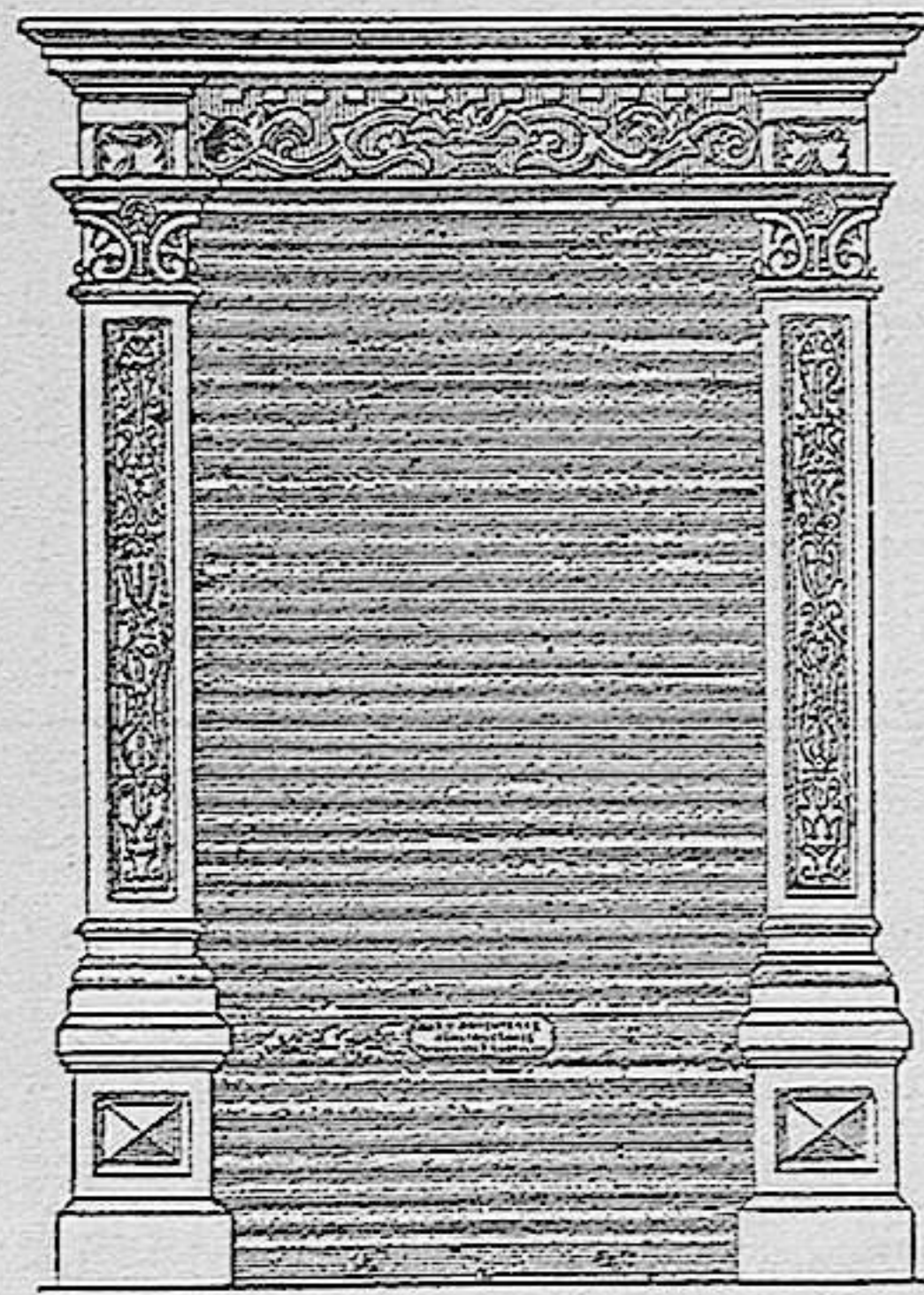
Base de la nacionalidad y civilizacion  
española.

Edicion poliglota y peninsular en latin, árabe,  
vascuence castellano, catalan, gallego y por-  
tugués, precedida de un prólogo por don  
Francisco Javier Simonet, Catedrático  
de la Universidad de Granada, y de un estu-  
dio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio  
Zugasti, S. J., y publicada en conmemora-  
cion del XIII centenario de la Unidad Ca-  
tólica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilus-  
tradas que se han adelantado á patrocinar esta  
obra se encuentran varios príncipes de la Igle-  
sia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo  
de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de  
Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zara-  
goza, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos  
y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Mala-  
ga, Almería, Cartagena, Jaen, Cádiz, Leon,  
Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen en  
4.º, de excelente papel y gallarda impresion,  
cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no  
excederá de 10 pesetas para los suscritores.  
Se admiten suscripciones en las principales  
librerías de España, en las redacciones y co-  
lumnas de los periódicos católicos y en el Cen-  
tro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Cuadernos y libros rayados,  
copiadores, borradores, diarios y mayores  
foliados, con índices y sin estos, varios tamaños  
y formas. Encuadernados en tela y carton.  
Centro Católico, Burgos.



## Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,  
DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

**Mas y Armenteras,**

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,  
SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,  
á cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

## FLUJO BLANCO

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de  
las enfermedades de las Señoras, el Dr. Martinez Esteban  
y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de  
Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima  
clínica, en la que ha apreadido á curar radicalmente el flujo blanco en diez dias, por antiguo que sea.

A las señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el  
correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del rigo  
mútuo sobre Madrid, calle Valverde, 35 duplicado, principal.

## LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,  
BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos.  
Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente ba-  
ratos, y al estilo de cada país.—Pidanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

## BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhídricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta,  
así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. bañistas llegar en el tren hasta la estacion de MANZANOS, donde esperan los  
coches del establecimiento.

Es el balneario mas inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren  
correo y se llega á las tres de la tarde del mismo dia.

Los Sres. Sacerdotes que concurran al Establecimiento á hacer uso de las  
aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el  
estipendio de diez reales por cada Misa.

## MEDITACIONES

SOBRE

## LA EUCHARISTIA

ó sean Pláticas Pastorales, sobre este inefable misterio

por

M.<sup>OR</sup> DE LA BOUILLERIE,

Vicario general de París y hoy Obispo de Carcassonne,

TRADUCIDAS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

De venta, en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.



## El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos  
y fisiológicos para usar en el Tocado. EL  
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece  
con la sedosidad y frescura de la juventud, el  
cabello cano ó descolorido, á su  
color natural, castaño ó negro  
brillante, segun se desee. Con esta  
preparacion al pelo claro y al cas-  
taño puede dárseles un color  
oscuro, espesar el débil y curar,  
aunque no siempre, la calvicie.  
Impide la caída del cabello, y  
vigoriza el débil y enfermizo. Im-  
pide y cura TINA, Humores,  
Caspa y casi todas las enferme-  
dades de la piel del cráneo. Como  
cosmético para el pelo de las  
Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene  
aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y  
sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y  
perfumerías.

Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## ¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.

(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compren en su Depósito,  
Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-  
Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate  
que compren, se las regalará una libra del  
mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su  
eleccion.

A las que compren al detalle, se les regalará  
una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una  
selecta coleccion de cacao desde 5 1/2 á 10  
reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas  
de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á pre-  
sencia del comprador, para mayor garantia de  
su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-  
Rico en crudo á precios económicos.

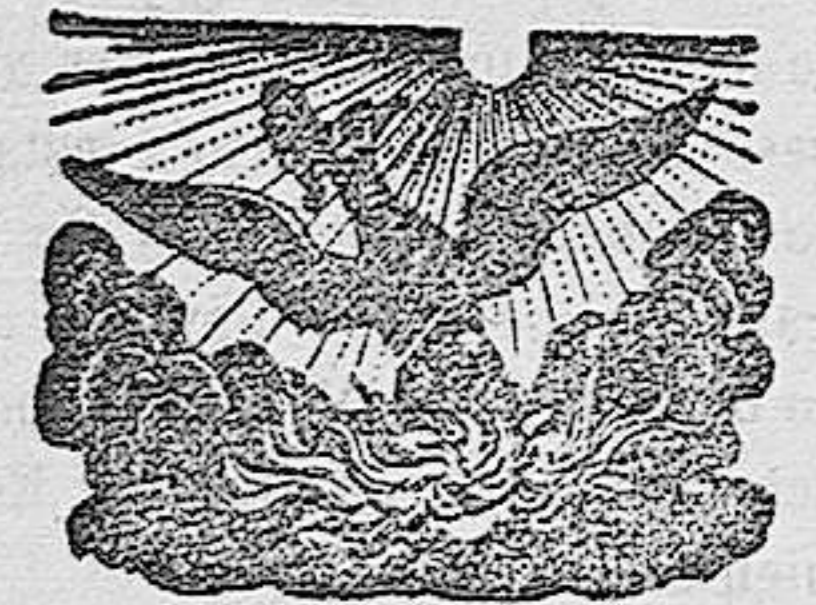
Pastas para sopa.

Teniendo la representacion de una de las  
principales fábricas, puede ofrecer sin com-  
petencia toda clase de dibujos á los precios  
siguientes:

Pastas italianas	Pastas del país
extra-superiores	clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—  
Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

## COMPANIA FRANCESA



## DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. { PARIS: Rue Lafayette, 33.  
MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5  
Capital social enteramente realizado, reserva  
y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES  
DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la  
Compañía ha pagado por daños causados por  
el incendio doscientos cuarenta y dos  
millones de pesetas.

LA COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el  
incendio todos los edificios y otros inmuebles suscep-  
tibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas,  
máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condicio-  
nes especiales, los extragos ó daños causados por el  
rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la  
de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades publicas, pertenecientes al Estado,  
á las provincias, ayuntamientos, hospicios, estableci-  
mientos de instruccion y beneficencia y los dedicados  
al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una  
rebaja del 20 por %, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA  
FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid,  
sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales espa-  
ñoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero ex-  
tranjero para todas las operaciones que practique en  
España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas,  
periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anual-  
mente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente  
general de la provincia de Burgos, Don  
Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

Doctrina Cristiana en forma de Lecciones  
piadosas por Lhomonde traducidas por el Doc-  
tor en Jurisprudencia D. Faustino Gomez Car-  
ravia, Cura Párroco de S. Marcial, en la Dió-  
cesis de Zamora.

De importancia suma esta obra que forma  
un tomo de cerca de 500 páginas esmerada-  
mente impreso, se halla de venta en el Centro  
Católico, al módico precio de una peseta y  
veinticinco céntimos.

NOTA IMPORTANTE. Los Sres. Sacerdotes que  
gustien adquirir esta obra por la celebracion  
de una misa á la intencion del Traductor pue-  
den remitirnos un recibo con el sello de la  
Parroquia y en su vista se les entregará el  
ejemplar ó ejemplares que deseen.

## LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastelería re-  
postería y botellería comprendiendo todos los  
útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la  
pequeña y á la grande cocina española extran-  
jera y americana, economía doméstica ilus-  
trada con numerosos grabados intercalados en  
el texto, 12.ª edicion.

Encuadernacion en tela, 4 ptas.

Centro Católico.